



**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS
EXTRACURRICULARES PARA COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS
PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DEL CURSO
“DIPLOMADO EN COMPETENCIAS ADAPTATIVAS. UBU-DIVERSIDAD”
CURSO 2024/2025**

Advertido error en la base 3 de la convocatoria de prácticas académicas extracurriculares para colaborar en el desarrollo de las prácticas de estudiantes con discapacidad intelectual del curso “Diplomado en competencias adaptativas. UBU-Diversidad UBU) en el curso 2024/2025, de fecha 13 de febrero de 2025, de acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos”, se procede a subsanar el mismo:

Donde dice:

3.- DURACIÓN, DEDICACIÓN Y CUANTÍA

- El período de colaboración será del 13 de marzo al 25 de abril de 2025.
- La dedicación será como máximo de 17 horas y media semanales.
- La cuantía de la colaboración será de 350 € mensuales, con cargo a la aplicación presupuestaria 115-332AA-482.0

Debe decir:

3.- DURACIÓN, DEDICACIÓN Y CUANTÍA

- El período de colaboración será del 13 de marzo al 25 de abril de 2025.
- La dedicación será como máximo de 17 horas y media semanales.
- **La cuantía de la colaboración será de 350 € mensuales, con cargo a la aplicación presupuestaria 115-332AA-482.00**

Contra esta resolución se podrá presentar reclamación en el plazo de 10 días contados desde el día siguiente de su publicación en el tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

Burgos, a 12 de marzo de 2025

El Rector

P.D. Vicerrector de Empresa, Campus y Digitalización

Resolución 15/01/2025 (B.O.C.y L 17/01/2025)

Miguel Ángel Mariscal Saldaña

MARISCAL SALDAÑA
MIGUEL ANGEL -
13149251J

Firmado digitalmente por MARISCAL
SALDAÑA MIGUEL ANGEL
13149251J
Fecha: 2025.03.13 19:16:34 +0100'

C/ Don Juan de Austria, 1 09001 BURGOS
Tfno.: 947 25 9009/ 8094 becasayudasubu@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	14-03-2025 08:59:25
MARISCAL SALDAÑA MIGUEL ANGEL	13-03-2025 19:16:34

